

Pedro Castillo Pineda & Asociados

ABOGADOS

SUPERINDUSTRIA Y CIENCIA
Indicaciones: 01035236 00310000 Folios 1
Fecha (RCI) 2001-09-05 10:14 00
Trámite : 632 PATENTES 0 344 DESGLOSE 1 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
E S D

Ref SOLICITUD DE DESGLOSE

Cordialmente solicito a ese Despacho ordenar a quien corresponda autorizar el Desglose de los documento que por error involuntario se adjuntaron con mi escrito del 31 de agosto del año 2001 los cuales correspondan a los folios 4 5 6 y 7 Patente Expediente 01 35236 a nombre de THE QUAKER OATS COMPANY

Atentamente


MARCELA CASTILLO TORRES
T P 80331 C S Judicatura
C C 39 784 109 Usaquén

Pedro Castillo Pineda & Asociados
ABOGADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
E S D

(
SUPERINTENDENCIA Y JUZGADO
Radicación: 01035236 03010523 Folios: 1)
Fecha (VSD): 2001-09-05 10:14:03
Trámite: 1 032 PATENTES D 344 DESGLOSE 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
)

Ref SOLICITUD DE DESGLOSE

Cordialmente solicito a ese Despacho ordenar a quien corresponda autorizar el Desglose de los documento que por error involuntario se adjuntaron con mi escrito del 31 de agosto del año 2001 los cuales correspondan a los folios # 5 6 y 7 Patente Expediente 01 35236 a nombre de THE QUAKER OATS COMPANY

Atentamente

MARCELA CASTILLO TORRES
T P 80331 C S Judicatura
C C 39 784 109 Usaquén

2020
Bogotá D C

Doctora
Marcela Castillo Torres
Apoderada

ASUNTO	Radicación N	01-35236
	Trámite	002
	Evento	344
	Actuación	440
	Oficio N	2468
	Folios	004

Atendiendo la solicitud contenida en el escrito de fecha 06 de septiembre de 2001 radicada bajo el número 01035236 00010000 ordenase el desglose de los documentos que obran a folios 34 a 36 dejando copia de los mismos dentro del expediente previa entrega de los originales al solicitante y el pago de los derechos que por este concepto corresponda

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la resolución reglamentaria N 00210 del 15 de enero de 2001 advirtiéndole que contra él no procede recurso alguno en la vía gubernativa



ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha 13 SET 2001

202021

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 382 2695
E-mail Info@slc.gov.co
Bogotá D C Colombia